



**Hoja Informativa No.26**

Ciudad de México, 8 de agosto de 2019  
*2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.*

**INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DEL CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL CON CHILE, EMITIDO POR LA SADER, BAJO EL ACUERDO ALIANZA DEL PACÍFICO**

En alcance a la hoja informativa 25, se informa a todos los exportadores, importadores y agentes aduanales que, Chile inicia la emisión de certificados fitosanitarios internacionales de manera digital, es decir: sus exportadores obtendrán el certificado electrónico que será transmitido a través de las ventanillas únicas, por lo que sólo éste será válido para las importaciones en México.

Cualquier duda enviarla vía correo electrónico a:

Área operativa: [dgif-delfino@senasica.gob.mx](mailto:dgif-delfino@senasica.gob.mx) y [francisco.torres@senasica.gob.mx](mailto:francisco.torres@senasica.gob.mx)

Disponibilidad y acceso a la VUCEM [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y [contactovucem@sat.gob.mx](mailto:contactovucem@sat.gob.mx)

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.